

Sucesos

Seis estudiantes, dos administrativas, un funcionario, un agente comercial y un jubilado escucharon ayer una sórdida historia de prostitutas, falsificadores suramericana-

nos, "chulos", puñaladas y sangre cayendo por una terraza. Son los miembros del jurado que decidirá la inocencia o culpabilidad de Né- lida Jacinta María Sánchez acusa-

da del asesinato de su compañero Mario Oscar Vega Miel. El veredicto de este jurado no será vinculante para determinar la sentencia, que redactará el tribunal.

Un jurado experimental emitirá un veredicto en un juicio por asesinato

Once hombres sin piedad en Barcelona

MARLASCA GARCÍA
ENVIADO ESPECIAL
■ BARCELONA

Las salas de audiencias catalanas han vuelto a ser el escenario de un juicio con los mismos personajes que los que estamos habituados a ver en las películas. Además de los miembros del tribunal, los defensores, el fiscal y los acusadores, once personas ocupan un lugar preferente en la Sección X de la Audiencia Provincial de Barcelona. Se trata del tercer jurado experimental que se sienta en un estrado español.

El juicio elegido para este "experimento" reviste unas características propias de película. La procesada Né- lida Jacinta María Sánchez es una prostituta argentina de 43 años. Está acusada de asestar tres cuchilladas a su "chulo", Mario Oscar Vega Miel, también argentino de 63 años.

En su primera declaración, Né- lida reconoció haber matado a su compañero, pero 24 horas después se retractó de esta versión y dijo que al proxeneta le había apuñalado un tal Eduardo Diego Diberio Larosa, un delincuente uruguayo antiguo compañero de faenas de la víctima.

Un cuchillo recién lavado hallado en el fregadero, pero con restos de sangre; una fregona, y un cubo lleno de agua mezclada con la sangre del argentino son las pruebas más consistentes del fiscal, además de la primera declaración de la acusada. Hasta aquí el jurado no tendría mayores complicaciones para emitir un veredicto de culpabilidad contra Né- lida.

Sangre en la puerta

Sin embargo, la defensa, ejercida por **Elvira y Juan Font Torrent**, tiene a su favor tres misteriosas huellas que aparecieron en la puerta de la vivienda en la que ocurrieron los hechos. Estas huellas marcadas con sangre no corresponden a ninguno de los protagonistas de esta historia. Es decir, que ni la procesada, ni la víctimas, ni siquiera los funcionarios de Policía o del Juzgado que acudieron a la vivienda de la calle Bailén mancharon con sangre el marco de la puerta. La Policía científica no ha logrado averiguar hasta el momento a quién pertenecen esas huellas.



La acusada, Né- lida Jacinta, en un momento del juicio celebrado en Barcelona. En la parte posterior, el jurado experimental.

El juicio ha despertado gran expectación en Barcelona y la Sección X de la Audiencia, una antigua capilla, se quedó pequeña para los cientos de personas que trataban de ver "in situ" el juicio y a los once hombres sin piedad que emitirán el veredicto.

"La Neli" contó en su declaración la penosa situación en la que vivía con la víctima: "Trabajaba como prostituta y

le daba todo el dinero a Mario. Él no me daba un solo duro y cuando a mí me hacía falta algo, se lo sisaba sin que se diese cuenta".

La acusada contó su versión de lo ocurrido en la medianoche del 23 de junio de 1990 en el domicilio que compartía con la víctima, situado en el número 58 de la calle Bailén, en el barcelonés barrio del Ensanche: "Yo estaba

viendo la televisión. Mi marido bajó a la calle y subió media hora después muy enfadado y diciendo que siempre estaban igual, que estaba harto. Yo no le di importancia. Luego encendió un pitillo y se marchó a la terraza. Me quedé en la habitación y vi los pies de alguien. Inmediatamente después vino un hombre hacia mí y me puso un cuchillo en el cuello. Me hizo meterme

en la cama, me tapé hasta la cabeza y allí me quedé hasta que llamó la Policía a la puerta".

La acusada se confesó responsable del asesinato del proxeneta en su primera declaración: "Los policías me iban diciendo todo, me decían cómo le apuñalé, lo que hice con el cuchillo... Yo estaba asustada y decía que sí a todo".

¿Sirve usted para jurado?

M. G. BARCELONA. El Grupo de Abogados Jóvenes de Barcelona, promotor de este jurado experimental, seleccionó a sus miembros tras publicar un anuncio en los periódicos. Los solicitantes debían contestar a un test, y según sus respuestas fueron elegidos once miembros titulares y cinco suplentes. El miembro más joven del jurado es Inmaculada Barangué, de 18 años. Las preguntas eran:

- ¿Cree usted que la Constitución Española debe amparar por igual los derechos de los

suramericanos que de los españoles?

- ¿Conoce usted el asunto para el que se ha ofrecido a participar en la experiencia de tribunal de jurado no vinculante?

- ¿Qué razones le han llevado a participar en esta experiencia?

- ¿Cree usted que el derecho debe amparar por igual a una persona dedicada a la prostitución?

- Para el caso en el que usted fuera seleccionado como miembro del jurado, ¿estaría

disponible desde el inicio de las sesiones del juicio hasta que haya acabado el mismo y los miembros del jurado hayan deliberado?

- ¿Le merece credibilidad la declaración de una prostituta?

- ¿Entiende usted que las deliberaciones del jurado junto con el veredicto final deben ser mantenidas en secreto por sus miembros?

- ¿Estaría usted dispuesto a mantener en secreto el resultado de las deliberaciones del jurado?

"Un grito estremecedor"

Tras la declaración de Né- lida subió al estrado María Montserrat Biarge, la mujer que vivía en el piso inferior al que ocurrió el suceso: "Aquella noche oí una discusión en el piso de arriba, que duró por lo menos media hora. Parecían un hombre y una mujer. Se oía cómo daban golpes a los muebles y los movían. Después oí un grito horroroso, estremecedor. Fue tan horrible que pensé que venía de la televisión. Luego se hizo un silencio absoluto. Minutos después empecé a ver cómo caía sangre por la terraza. Me aseguré de que aquello rojo y espeso era eso, sangre, y llamé a la Policía".